

	FORMATO
	CIRCULAR INTERNA

Número: 003

Neiva, 1º. de febrero de 2022

PARA: FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

DE: CONTRALOR MUNICIPAL (E)

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE COMPENSACIÓN POR SEMANA SANTA

Los Servidores Públicos del Ente de Control mediante comunicación de fecha 21 enero de 2022, Radicado No. 105 de 2022 presentaron propuesta de compensación de jornada laboral para los días 11, 12 y 13 de abril de la presente anualidad, con el interés de participar activamente en unidad familiar de las actividades de la Semana Santa, tiempo de avivamiento, reflexión, renovación de las creencias y costumbres litúrgicas.

La Política Integral de Talento Humano y el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 de 2015, establecen sobre el "Descanso Compensado" lo siguiente:

"Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio".

Conforme lo descrito, me permito comunicar que se ha dispuesto que los Servidores Públicos de la Contraloría Municipal de Neiva compensen veintisiete (27) horas laborales correspondientes a los días 11, 12 y 13 de abril de la presente anualidad, de la siguiente manera:

Días	Horario
Viernes 04 de febrero de 2022	2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábados 12, 19 y 26 de febrero de 2022	7:00 a.m. a 3:00 p.m.

La presente circular será publicada en la página web de la entidad, para que funcionarios y ciudadanía en general, tenga conocimiento de nuestro horario especial, cumpliendo con los principios de transparencia y publicidad.

Atentamente,


JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
 Contralor Municipal (E)

Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por: Luz Mery Collazos Q.	Auxiliar Administrativa		01/02/2022
Revisado por: Jaime Enrique Jiménez López	Secretario General		01/02/2022

Los arriba firmantes de acuerdo al rol funcional, han suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentan para firma.

El Control Fiscal, Orgullo y Compromiso de Todos
 Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)
www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-02/V/8/31-07-2020